



## CONVENIOS

### MEMORIADELASCUENTASANUALES (2022)

#### 16.4 Convenios y contratos de colaboración con otras entidades

Se adjunta un extracto para facilitar su consulta. Se puede consultar la memoria completa en [este enlace](#).





## 16. Información sobre actividades realizadas por la Fundación, recursos obtenidos, convenios de colaboración y desviaciones del plan de actuación

### 16.4 Convenios y Contratos de colaboración con otras entidades.

Durante el **ejercicio 2022** la Fundación ha suscrito los siguientes Convenios y Contratos de Colaboración:

- Convenio de colaboración con la Fundación Privada Música Creativa. Se trata de la donación de la recaudación obtenida en 2022 por el sistema de reserva de butaca mediante el que se gestiona la entrada de público a los conciertos del Ciclo de música y Ciclo de Conferencias de la Fundación Canal que tienen lugar en su auditorio. La donación es al programa “Canto abierto”, un espacio creado para apoyar y fomentar el desarrollo artístico de las personas con discapacidad intelectual y trastorno generalizado del desarrollo. El programa incluye, además, talleres de formación con profesores invitados y una programación anual de conciertos gratuitos abiertos al público.
- Convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas externas con la Universidad Rey Juan Carlos. Este convenio tiene por objeto establecer las condiciones en las que estudiantes matriculados en enseñanzas de Grado o Máster oficial impartidas en la URJC realizarán un programa de prácticas según las condiciones particulares de cada modalidad establecidas en el correspondiente programa formativo en la ENTIDAD COLABORADORA (en este caso, la Fundación Canal).

*Durante el ejercicio 2021 la Fundación suscribió los siguientes Convenios y Contratos de Colaboración:*

- *Anexo al Convenio de colaboración con Fundación Privada Soñar Despierto, firmado en 2020, a fin de dar continuidad a la donación acordada en el ejercicio 2020, dado que como consecuencia del COVID 19 no pudieron realizarse todas las actividades previstas y, por tanto, la recaudación se vio mermada. Así las cosas, se tomó la decisión de extender la donación al ejercicio 2021 para así, uniendo la recaudación de ambos ejercicios, alcanzar una cifra que de verdad nos permitiera contribuir al proyecto seleccionado.*
- *Convenio de colaboración con la Fundación Human Age Institute, firmado en febrero 2021, para la organización y desarrollo en el mes de junio de la actividad RESET. Este convenio no conlleva contra prestación económica.*